

CONVOCATORIA No. 21 (2021): APOYO FINANCIERO A LOS PROYECTOS DE TESIS DE POSGRADO EN CIENCIAS MARINAS Y AFINES

En CEMarin nos complace compartir esta convocatoria para financiar proyectos de tesis de maestría o doctorado en ciencias marinas y afines.

Fecha de publicación: 18 de enero, 2021

Fecha de cierre: Convocatoria permanentemente abierta. La convocatoria se ejecutará mientras existan fondos.

Objetivos de la convocatoria

- Promocionar la investigación científica y la capacidad constructiva de ciencias marinas a nivel nacional e internacional.
- Apoyar a los estudiantes de maestría y de doctorado de nuestras universidades miembro en el desarrollo de sus proyectos de tesis si estos se encuentran dentro de nuestros temas y líneas de investigación.

Dirigida a: CEMarin jóvenes investigadores que hagan parte de nuestras universidades miembro y quienes están desarrollan sus proyectos de tesis de posgrado dentro de nuestras líneas de investigación.

Modalidades

- <u>Modalidad 1</u>: Actividades específicas: Movilidad y publicaciones (proyectos en etapa final).
- <u>Modalidad 2</u>: Apoyo financiero para proyectos de tesis de maestría y doctorales (ejecución del proyecto).

Cantidad total de presupuesto

Para esta convocatoria, se dispone de 95.952.838 de pesos colombianos (COP). La máxima cantidad financiada por persona es de 10.987.639 de pesos colombianos, según las condiciones financieras de CEMarin. La cantidad del proyecto financiado debe tener fondos correspondientes de la universidad del estudiante, de al menos 30% del valor del proyecto.

- Presupuesto total disponible: \$95.952.838 COP
- Modalidad 1: \$30.000.000 COP total / Hasta \$5.000.000 COP por proyecto (máximo 6 proyectos)



Modalidad 2: \$65.925.838 COP total / Hasta \$10.987.639 por proyecto (máximo 6 proyectos)

Duración de la ejecución

- Modalidad 1: Seis (6) meses
- Modalidad 2: Ocho (8) meses para estudiantes de maestría y doce (12) para estudiantes de doctorado

Proceso de postulación y requisitos

- Copia escaneada de la cédula o el pasaporte
- Carta de motivación, incluyendo la declaración que el tema de la investigación de tesis de posgrado corresponda al marco temático y a las líneas de investigación específicas de CEMarin (máximo 1 página)
- Carta del director de tesis, quien debe ser investigador CEMarin, que aprueba la participación del estudiante en esta convocatoria, confirmando que el proyecto de tesis ha sido aprobado, en qué etapa de desarrollo se encuentra, y el semestre de posgrado que cursa el estudiante actualmente
- Borrador del proyecto de tesis conteniendo la siguiente información:
 - I. **Título del Proyecto.** Debe ser conciso. El título debería proveer al lector con suficiente información del tema de investigación.
 - II. Tema de investigación CEMarin. El estudiante debe justificar apropiadamente cómo la propuesta se relaciona con la convocatoria y la línea de investigación CEMarin seleccionada.
 - III. **Duración del proyecto.** Idealmente no mayor a 24 meses.
 - IV. **Institución(es) asociada(s).** Universidad miembro de CEMarin y alguna otra organización involucrada en el proyecto.
 - V. Nombres del director y codirector del proyecto de tesis.
 - VI. La propuesta debe incluir la siguiente información:
 - A. **Resumen.** Un resumen del proyecto que incluya objetivos, métodos y resultados esperados (máximo 250 palabras).
 - B. Palabras Clave. Cinco (5) palabras clave.
 - C. **Descripción del Proyecto.** Máximo 600 palabras. Debe contener:
- Antecedentes. Debería describir el ambiente científico o tecnológico en el tiempo en que la propuesta es adscrita, no solo contando o citando un autor o institución, sino que mostrando el análisis general del tema que permite deducir la hipótesis o la pregunta investigativa. Por favor incluir: estado del arte y la identificación del problema investigativo. Esta formulación debe ser precisa, clara y directa. Por ende, cada uno de los términos y categorías usadas en la pregunta serán desarrolladas en los objetivos, el marco teórico y la metodología respectiva.
- <u>Objetivos</u>. El fin y los propósitos del trabajo doctoral o tesis de maestría deben ser concisos, realistas, medibles y alcanzables. Indicar el objetivo general y específicos.



- <u>Metodología</u>. Describir el diseño experimental del proyecto tal como el número de réplicas, tamaño de muestra, técnicas de muestreo o unidades experimentales, entre otros. También, los procedimientos o técnicas que se aplicarán y cómo se realizará el análisis de datos. Por favor sea conciso y específico, e indique qué métodos están asociados con cada objetivo específico del proyecto. Describir un plan de manejo de datos que explique cómo los investigadores manejan la información durante y después del proyecto (p.ej. https://www.nature.com/articles/d41586-018-03071-1).
- <u>Resultados esperados.</u> Los resultados de la investigación deben ser de alta calidad y publicables como uno o más escritos académicos (papers) e indexados en revistas (WoS/Scopus) o como productos tecnológicos como patentes, publicaciones o prototipos.
- <u>Cronograma.</u> Debe ordenar cronológicamente las actividades relevantes de la investigación.
- <u>Bibliografía.</u> Lista de referencias citadas en el texto utilizando el siguiente formato: Autor.
 Año. Título de la publicación. Nombre de la Revista. Volumen(Número de Emisión),
 primera página- última página. EJEMPLO: G.M. Cragg, D. J. Newman, 2013. Natural
 products: A continuing source of novel drug leads. Biochim. Biophys. Acta 1830(6),
 3670-3695.
- <u>Presupuesto:</u> El presupuesto general debe ser presentado con todos o la mayoría de los siguientes aspectos: salidas de campo, materiales y reactivos, equipamiento, bibliografía, costos de publicación, costos de movilización para participar en foros, simposios, seminarios y eventos nacionales e internacionales que buscan socializar los productos generados por la investigación financiada.

Ejemplo:

Modalidad	Item
Modalidad 1	Actividades específicas: Movilidad y publicaciones (proyectos de clausura) Viáticos (en el marco de la práctica profesional); conferencias, congresos y talleres; traducciones y costos de publicación.
Modalidad 2	Apoyo financiero para proyectos de tesis doctoral y de maestría (ejecución de proyecto) Gastos de salidas de campo, servicios & software, equipamiento, materiales y bibliografía.

Nota: Items no financiables incluyen personal, mantenimiento y cuotas de administración.

Los documentos deben ser enviados en formato PDF a <u>convocatorias@cemarin.org</u> con asunto: *Convocatoria No. 21 de 2020, Modalidad 1 o Modalidad 2.*



Criterios de evaluación

- Calidad de la carta de motivación (20%)
- Calidad científica de la propuesta (60%)
- Impacto amplio de la propuesta (10%)
- Relevancia del presupuesto (10%)

Los proyectos serán sometidos a evaluación por CEMarin a pares científicos, tomando en cuenta los posibles conflictos de interés.

Compromisos al recibir el apoyo

- Publicar un artículo científico académico en una revista clasificada en el cuartil 1(Q1 del Scimago Journal Rank o JCR Clarivate Analytics).
- Reconocer a CEMarin como financiador, usar la afiliación a CEMarin como un joven investigador en cualquier publicación (p.ej., artículos científicos, capítulos de libros, preimpresos, artículos en proceso) o presentación en algún evento científico nacional o internacional (p.ej., congresos, talleres, reuniones, posters) derivados del tesis de posgrado o el resultante en productos tecnológicos. Un certificado debe ser gestionado y entregado.
- Hacer parte de una actividad diseñada por CEMarin como orador.
- Proveer cinco (5) fotografías de excelente calidad del sitio y sujeto de la investigación, y al menos una en la que el ESR aparezca.
- Utilizar el presupuesto y proveer los documentos de apoyo en menos de un (1) año.
- Los bienes adquiridos con los recursos asignados al proyecto que tengan un costo total de \$3.000.000 COP o más serán propiedad de CEMarin o del grupo de investigación al cual se asignó el estudiante, a cargo de un investigador CEMarin.

Propiedad intelectual

Los derechos de propiedad sobre los resultados obtenidos en cada caso serán gobernados por las regulaciones internas de la propiedad intelectual de la correspondiente universidad miembro de CEMarin.

Nota: La convocatoria puede ser declarada vacía si los proyectos participantes no cumplen los requerimientos descritos.

Para mayor información, por favor envíe sus preguntas a convocatorias@cemarin.org